

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2556** FERROPLAN CARMAR, S.L.

Doña Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 150/2008, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José García Márquez y Julio Cobos Romero, contra la empresa Ferroplan Carmar, S.L., se ha dictado resolución de fecha 18 de noviembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Ferroplan Carmar, S.L., en situación de insolvencia parcial, por importe de 12.290,80 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de enero de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110002506-1